

## Nordea 2, SICAV

Sociedad de Inversión de Capital Variable  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 205880  
562, rue de Neudorf, L-2220 Luxembourg

### NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Por la presente se informa a los accionistas (los «**Accionistas**») de Nordea 2, SICAV (la «**Sociedad**») de que a partir del **25 de julio de 2017** —o en otra fecha que pueda determinarse con posterioridad para cambios concretos— entrará en vigor un folleto nuevo de la Sociedad (el «**Folleto**»), con el fin de reflejar, entre otros elementos, las modificaciones que se resumen a continuación.

Como se comunicó en la notificación a los Accionistas con fecha 1 de mayo de 2017, a partir del 1 de mayo de 2017, Nordea Investment Funds S.A., la sociedad gestora de la Sociedad, ya no delega las funciones de agente administrativo en Nordea Bank S.A. Por consiguiente, la Sociedad gestora está desempeñando actualmente dichas funciones. Este cambio no alterará en modo alguno la prestación de los servicios ni conllevará ningún aumento de las comisiones relacionadas. El Folleto se ha modificado en consecuencia.

### Cambios relevantes para todos los Accionistas

- Edición y reorganización general de los términos definidos, y utilización de dichos términos.
- Se ha precisado que el nombre completo de cada Subfondo incluirá el prefijo «Nordea 2 – ».
- Se han efectuado los siguientes cambios en los nombres de los Subfondos:
  - El «*Global Emerging Markets Equity Fund*» ha pasado a denominarse «*Nordea 2 - Emerging Markets Enhanced Equity Fund*»
  - El «*Global Large Cap Equity Fund*» ha pasado a denominarse «*Nordea 2 - Global Enhanced Equity Fund*»
  - El «*Global Small Cap Equity Fund*» ha pasado a denominarse «*Nordea 2 - Global Enhanced Small Cap Fund*»
  - El «*Swedish Equity Fund*» ha pasado a denominarse «*Nordea 2 - Swedish Enhanced Equity Fund*»
- Se han modificado y reorganizado los suplementos de todos los Subfondos con fines de armonización. Por ejemplo: (i) el título de la sección «Objetivo de inversión» ha cambiado a «Objetivo y política de inversión», y (ii) el título de la sección «Activos idóneos y política de inversión» ha cambiado a «Activos idóneos».
- Capítulo 2. «Términos y definiciones empleados en el presente Folleto informativo»:
  - Los conceptos «Global Diversified Equities» e «International Focus Equities» ya no revisten relevancia y se han eliminado;
  - Se han añadido determinados aspectos relacionados con el programa Shenzhen-Hong Kong Stock Connect.
- Capítulo 3. «Introducción»: Se ha añadido información importante para los inversores residentes en los Estados Unidos de América, y se ha aclarado la definición de «Persona estadounidense».
- Capítulo 5. «Capital social»:

- Se ha precisado que las fracciones de Acciones se emitirán con hasta tres cifras decimales, en lugar de cuatro;
- Se ha aclarado que las Acciones «M» solo procederán a la distribución en efectivo.
- Capítulo 6. «Negociación con acciones»:
  - Se ha precisado que solo se permitirán las suscripciones, los reembolsos y las conversiones en la misma moneda que la moneda de la clase de acciones;
  - Se han añadido disposiciones relativas a los días festivos de las divisas en relación con la suscripción, el reembolso y la conversión;
  - En la sección 6.3 «Conversión de Acciones» se ha precisado que no se permitirán las Conversiones desde o hacia los subfondos que no estén actualmente abiertos a nuevas suscripciones;
  - La subsección «Restricciones a las Suscripciones y Conversiones», en la sección 6.4 «Información adicional sobre la negociación con acciones», se ha reformulado con el objeto de especificar que los subfondos y las clases de acciones pueden cerrarse a suscripciones y conversiones sin previo aviso a los accionistas.
- Capítulo 8. «Límites de inversión»: de conformidad con el Reglamento (UE) 2015/2365 sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización, se ha actualizado el Capítulo 8 en lo que respecta al préstamo de valores, las operaciones de recompra, las operaciones simultáneas de compraretroventa y las permutas de rendimiento total.
- Capítulo 9. «Consideraciones especiales sobre el riesgo»:
  - Se han introducido cambios con respecto a las Acciones A de China y, en particular, se han modificado las secciones «Titularidad efectiva» y «Riesgo de incumplimiento»; además, se han incluido las secciones relativas al «Riesgo de suspensión», «Riesgo operativo», «Admisibilidad de los valores», «Requisitos previos a la negociación y cuentas independientes especiales», «Riesgos asociados a los mercados Small and Medium Enterprise Board y/o ChiNext», «Fluctuaciones más significativas de los precios de las acciones», «Riesgo de sobrevaloración», «Diferencias reglamentarias» y «Riesgo de exclusión de cotización»;
  - La sección «Riesgos asociados a las Clases de Acciones con cobertura cambiaria» se ha reformulado sustituyendo «*Asimismo, mientras que la estrategia de cobertura puede brindar protección a los inversores en la(s) correspondiente(s) Clase(s) de Acciones con cobertura cambiaria frente a la pérdida de valor de la exposición a divisas de las posiciones de la cartera subyacente con respecto a la moneda de denominación de la Clase de Acciones con cobertura cambiaria, también podría impedir que los inversores se beneficien de una apreciación de la divisa de las posiciones de la cartera subyacente.*» por el siguiente texto: «*La cobertura cambiaria de las Clases de Acciones cubiertas no presenta correlación alguna con la exposición a divisas de las posiciones de la cartera del Subfondo.*».
- Capítulo 11. «Gestores de inversiones»: se ha actualizado la dirección del gestor de inversiones Nordea Investment Management AB.
- Capítulo 13. «Depositario»: se ha añadido el siguiente texto: «*[...] No obstante, cuando la legislación de un tercer país exija que ciertos instrumentos financieros sean mantenidos en custodia por una entidad local y no haya entidades locales que satisfagan los requisitos de delegación, el depositario podrá delegar sus funciones en esa entidad local solo en la medida que lo exija la ley del tercer país y únicamente mientras no existan entidades locales que satisfagan los requisitos de delegación, siempre y cuando se encargue al depositario que delegue la custodia de dichos instrumentos financieros en tal entidad local. Además, los inversores serán debidamente informados, antes de realizar la inversión, de que dicha delegación se requiere debido a las obligaciones jurídicas impuestas en la legislación del tercer país, y de las circunstancias que la justifican, así como de los riesgos que entraña dicha delegación. Los inversores podrán consultar esta información en el sitio web [www.nordea.lu](http://www.nordea.lu). [...]*»
- Capítulo 14. «Distribuidor»: Se ha incluido la sección «Distribución en Italia».

- Capítulo 15. «Comisiones y gastos»:
  - Se han eliminado las Comisiones de Reembolso y Conversión relativas al Balanced Growth Target Date Fund, y se ha precisado que no se aplicará ninguna Comisión de Reembolso a los fondos Global Asset Allocation Target Date Fund 1 y Global Asset Allocation Target Date Fund 2;
  - Se han reducido las Comisiones de gestión para determinados Subfondos.
- Capítulo 16. «Fiscalidad de la Sociedad y de sus Accionistas»: tras la derogación de la Directiva 2003/48/CE (la Directiva en materia de fiscalidad del ahorro), se han eliminado todas las referencias a dicha directiva y se han incluido las declaraciones relativas al intercambio automático de información con el fin de reflejar los cambios más recientes en la legislación aplicable.
- Capítulo 18. «Política de distribución»: Se ha aclarado el texto en el que se establece que la Sociedad podrá ofrecer Acciones de acumulación y/o Acciones de distribución para su suscripción en ciertos Subfondos.
- Capítulo 20. «Notificaciones e información a los Accionistas»: Se ha precisado que los Accionistas podrán remitir reclamaciones por escrito a la Sociedad gestora de acuerdo con su política de reclamaciones, que está disponible en la página web [www.nordea.lu](http://www.nordea.lu) o se puede obtener, previa solicitud, de manera gratuita. La Sociedad gestora adoptará todas las medidas posibles para responder a dichas reclamaciones en un plazo razonable, de conformidad con el reglamento de la CSSF 16-07 relativo a la resolución extrajudicial de reclamaciones.
- Capítulo 22. «Domicilio social y Consejo de administración»: se ha actualizado la información sobre la composición del Consejo de administración y los Administradores de la Sociedad gestora.
- Capítulo 24. «Representantes y Agentes de pagos fuera de Luxemburgo»: Se ha incluido un representante en España.
- Capítulo 28. «Autorizaciones para la comercialización pública»: Se han añadido Dinamarca, Finlandia, Italia, Noruega y Suecia a la lista de países en los que fondo cuenta o contará con autorización para la comercialización pública.

## **Cambios relevantes para los Accionistas del Emerging Markets Aksjer Etisk**

En el objetivo y política de inversión se especifica que:

- se ha eliminado el término «Concepto “International Focus Equities”» y se ha sustituido por la aclaración de que el Subfondo invierte en empresas que están infravaloradas con respecto a su capacidad para generar flujo de caja a largo plazo;
- el Subfondo podrá invertir hasta un 25% de su Patrimonio total en Acciones A de China a través de Stock Connect.

## **Cambios relevantes para los Accionistas del Emerging Markets Enhanced Equity Fund**

En el objetivo y política de inversión se especifica que:

- se ha eliminado el término «Concepto “Global Diversified Equity”» y se ha sustituido por la aclaración de que el proceso de inversión se fundamenta en un enfoque de inversión ascendente (*bottom up*) y cuantitativo combinado con un componente fundamental;
- el Subfondo es un producto activo y diversificado que persigue un nivel de rentabilidad superior al de su índice de referencia;
- el Subfondo podrá invertir hasta un 25% de su Patrimonio total en Acciones A de China a través de Stock Connect.

## **Cambios relevantes para los Accionistas del Global Enhanced Equity Fund**

En el objetivo y política de inversión se especifica que:

- se ha eliminado el término «Concepto “Global Diversified Equity”» y se ha sustituido por la aclaración de que el proceso de inversión se fundamenta en un enfoque de inversión ascendente (*bottom up*) y cuantitativo combinado con un componente fundamenta, sin que esto conlleve ninguna alteración sustancial del objetivo y la política de inversión;
- el Subfondo es un producto activo y diversificado que persigue un nivel de rentabilidad superior al de su índice de referencia;
- las inversiones ya no se limitan a los valores emitidos por empresas de todo el mundo con una capitalización de mercado de al menos 10.000 millones de USD.

## **Cambios relevantes para los Accionistas del Global Enhanced Small Cap Fund**

En el objetivo y política de inversión se especifica que:

- se ha eliminado el término «Concepto “Global Diversified Equity”» y se ha sustituido por la aclaración de que el proceso de inversión se fundamenta en un enfoque de inversión ascendente (*bottom up*) y cuantitativo combinado con un componente fundamenta, sin que esto conlleve ninguna alteración sustancial del objetivo y la política de inversión;
- el Subfondo es un producto activo y diversificado que persigue un nivel de rentabilidad superior al de su índice de referencia.

## **Cambios relevantes para los Accionistas del LCR Optimised Danish Mortgage Bond Fund - EUR Hedged**

En el objetivo y política de inversión se especifica que:

- se ha eliminado la frase «El Subfondo invierte en bonos hipotecarios y bonos estatales daneses».

## **Cambios relevantes para los Accionistas del Stable Emerging Markets Aksjer Etisk**

En el objetivo y política de inversión se especifica que:

- el Subfondo podrá invertir hasta un 25% de su Patrimonio total en Acciones A de China a través de Stock Connect.

## **Cambios relevantes para los Accionistas del Swedish Enhanced Equity Fund**

En el objetivo y política de inversión se especifica que:

- se ha eliminado el término «Concepto “Global Diversified Equity”» y se ha sustituido por la aclaración de que el proceso de inversión se fundamenta en un enfoque de inversión ascendente (*bottom up*) y cuantitativo combinado con un componente fundamental;
- el Subfondo es un producto activo y diversificado que persigue un nivel de rentabilidad superior al de su índice de referencia;
- el índice de referencia en cuestión es el índice OMC Stockholm Benchmark.

## **Cambios relevantes para los Accionistas del US Constrained Corporate Bond Fund**

En el objetivo y política de inversión se especifica que:

- se ha eliminado la frase «El Subfondo invierte principalmente en bonos corporativos estadounidenses»;
- el Subfondo es un producto activo y diversificado que persigue un nivel de rentabilidad superior al de su índice de referencia.

Se podrá solicitar, sin cargo alguno, una versión actualizada del Folleto de julio de 2017 en el Domicilio social de la Sociedad o en Nordea Investment Funds S.A., 562, rue de Neudorf, L-2220 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo), y en el sitio web [www.nordea.lu](http://www.nordea.lu), apartado «Download Centre» que se encuentra en la sección «KIID/Prospectus», en cuanto la autoridad reguladora de Luxemburgo haya emitido el Folleto oficial con el sello de autorización correspondiente.

Salvo que el contexto exija lo contrario, los términos que figuran en mayúsculas en esta notificación tendrán el significado que se les asigna en el Folleto.

Los accionistas que deseen realizar cualquier consulta sobre las modificaciones descritas en el presente documento pueden ponerse en contacto con su asesor financiero o con el Servicio al Cliente de Nordea Investment Funds S.A. llamando al teléfono +352 43 39 50 - 1.

Luxemburgo, a 20 de junio de 2017  
El Consejo de administración de Nordea 2, SICAV